

# Crítica de informes

*Ecología Política, 32, 155-157.*

## **EL INFORME STERN: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE DEFORESTACIÓN EVITADA**

Dr. Esteve Corbera  
Overseas Development Group  
University of East Anglia  
NR4 7TJ Norwich, UK  
[e.corbera@uea.ac.uk](mailto:e.corbera@uea.ac.uk)

El informe Stern sobre la Economía del Cambio Climático, publicado el pasado 30 de octubre, ha tenido una fuerte repercusión sobre la opinión pública internacional. Su mensaje central es el siguiente: resultaría más barato reducir las emisiones de gases con efecto invernadero considerablemente y desde hoy mismo que adaptarse al cambio climático en el futuro. A finales de este siglo, adaptarse al cambio climático costaría a la economía global hasta veinte veces más por año que reducir las emisiones durante las próximas tres décadas con el objetivo de estabilizar la concentración de CO<sub>2</sub>eq entre las 450 y las 550 ppm. Y sólo podríamos estabilizar a dicho umbral si redujéramos las emisiones anuales globales al menos un 25% por debajo de los niveles actuales antes del año 2050 y preferiblemente un 80% hacia finales de siglo. Esta trayectoria reduciría el riesgo de incrementar la temperatura media global por encima de los 2oC, un límite que si fuera superado causaría grandes impactos ambientales y sociales sobre países ricos y en vías de desarrollo.

El informe ya ha recibido algunas críticas. Yohe (2006), por ejemplo, enfatiza la importancia de entender los supuestos que subyacen en el modelo económico utilizado en el informe Stern. Yohe demuestra que utilizan una tasa de descuento de la utilidad distinta a la asumida en el informe (0,1%) genera costes divergentes en lo que concierne a mitigar el cambio climático ahora o adaptarse después. Un artículo recientemente aparecido en la revista *Nature* compila otras críticas (Giles 2006). Se subraya que el informe ha escogido las predicciones más pesimistas para calcular

los costes en algunas áreas temáticas, tales como el impacto del cambio climático en la disponibilidad de agua, la producción agrícola, o la relación entre desastres naturales y cambio climático. En el mismo artículo también se reconoce que el análisis económico del informe es intrínsecamente complejo debido a la necesidad de atribuir un valor monetario a algunas estrategias de adaptación o a las futuras consecuencias del cambio climático (e.g., la pérdida de biodiversidad global).

Esta reflexión analiza la perspectiva del informe Stern sobre deforestación evitada y cambio climático. Los procesos de deforestación son responsables del 18% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (p.537). Ante este hecho, el informe sugiere que la implementación de programas de financiación internacional para evitar la deforestación sería una estrategia de reducción de emisiones más coste-efectiva que ciertas políticas energéticas. Basándose en el estudio de Grieg-Gran (2006), el informe sugiere que una transferencia anual de alrededor de 5-10 billones de dólares (US\$) compensaría los beneficios que se hubieran obtenido mediante la explotación forestal y agrícola, aunque se reconoce que dicha transferencia difícilmente podría compensar todos los costes sobre el conjunto de la cadena productiva forestal y agraria en los países con tasas más elevadas de cambio de uso del suelo (pp. 217; 543). El informe también enfatiza que las políticas para reducir la deforestación deben ser diseñadas por los países poseedores de los bosques, de este modo reconociendo la soberanía nacional. También sugiere que el establecimiento de derechos de propiedad sobre las tierras forestales, y la definición de los derechos y responsabilidades de todos los actores envueltos en los procesos de cambio de uso del suelo son factores cruciales para asegurar la conservación forestal. Además, el informe sugiere que los incipientes mercados de carbono pueden jugar un papel central en aportar fondos para reducir las tasas de deforestación (p. 537).

Este conjunto de razonamientos requieren una mayor clarificación. Leyendo en profundidad los capítulos 9 y 25 del informe, que tratan los

costes de mitigación y el cambio de uso del suelo respectivamente, es posible vislumbrar que la provisión de incentivos económicos y la clarificación de derechos de propiedad no resultan condiciones suficientes para frenar la deforestación. Se requieren estrategias mucho más complejas y costosas porque los procesos de cambio de uso del suelo están enraizados en la estructura de la política económica nacional y global, y los factores que inducen a la deforestación suelen ser extremadamente variados y muchas veces están interconectados (Adger y Brown 1994). Por lo tanto, los esfuerzos para la conservación deben ser sensibles al contexto donde sean implementados, pues los agentes afectados por el cambio del uso del suelo serán distintos y su habilidad para adaptarse a una nueva situación de manejo de recursos naturales también será distinta (Bates y Rudel 2000). Además, rediseñar el uso del suelo suele ser un proceso eminentemente político (Brechin et al. 2002).

Por lo tanto, incluso en el supuesto que la comunidad internacional fuera capaz de transferir fondos para reducir las tasas de deforestación, los agentes responsables del cambio de uso del suelo todavía habrían de relocalizar sus actividades productivas en otros sectores o actividades financieras, y el Estado habría de reorganizar sus políticas agrarias y forestales. Además, en un contexto internacional globalizado y caracterizado por una gran movilidad de capital, los esfuerzos para la conservación deberían ir acompañados de cambios en la organización de los mercados, particularmente en lo que concierne a productos forestales maderables. Sin un enfoque integral, la reducción en la oferta de productos forestales maderables en el mercado internacional, incrementaría su precio y sería probable que la deforestación se desplazara a otra región a través de los mismos u otros agentes económicos (Chunquan et al. 2004, IPCC, 2000).

El informe es poco realista cuando asume que la gestión local de los recursos forestales suele ser una estrategia efectiva para asegurar la sostenibilidad de los mismos (p.541). Y aún si bien existe evidencia en este sentido (e.g. Bray et al. 2005), también se ha demostrado que la

gestión local puede legitimar formas de apropiación ilegal de productos maderables, incentivadas por sus beneficios económicos a corto plazo (Klooster 2000). Por lo tanto, además de promover la definición de los derechos de propiedad, los programas de conservación deberían asegurar la existencia de estructuras organizacionales e institucionales que efectivamente promuevan la gestión sostenible y que, por definición, requieren de continua y sostenida inversión en capital financiero y humano (Agrawal y Gibson 1999). Estas instituciones deberían incluir estrategias y políticas de uso de los recursos naturales que estuvieran legitimadas a nivel local y nacional, pero también mecanismos de cooperación que tuvieran en cuenta las dinámicas políticas y sociales.

El énfasis del informe Stern acerca del papel de los mercados de carbono en la promoción de la conservación global es, cuanto menos, confuso. El informe reconoce que existen todavía muchas dificultades para integrar la deforestación evitada en un marco común de comercio de emisiones debido a los posibles impactos de los créditos generados, que podrían reducir los incentivos económicos para el cambio tecnológico, además de las incertidumbres que ya de por sí caracterizan los esfuerzos de mitigación en el sector del cambio del uso del suelo (i.e., la determinación de las líneas base, las posibles fugas, la adicionalidad, la cuantificación exacta de las emisiones reducidas). Aun reconociendo estos factores, el informe promueve la creación de un programa piloto y voluntario bajo el marco de la Convención Marco sobre Cambio Climático que pueda premiar esfuerzos en este sentido.

Sin embargo, la experiencia con los actuales programas de financiación para la adaptación bajo la Convención y el Protocolo de Kyoto, que apenas han empezado a recibir contribuciones económicas cuatro años después de su creación (Pew Center on Global Climate Change 2006), es indicativa acerca de las dificultades de asegurar la viabilidad de un nuevo fondo de financiación. Finalmente, el informe Stern pierde la oportunidad de relacionar la conservación y gestión forestal

sustentable con la adaptación al cambio climático. Si dichas actividades se promovieran como mecanismos de adaptación, sería posible establecer programas que estimularan la capacidad de adaptación local, por ejemplo mediante la diversificación de la economía local, al mismo tiempo que se garantizara la conectividad de los ecosistemas locales y regionales. De este modo podrían estabilizarse las tasas de cambio de uso del suelo, conservar la biodiversidad y asegurar la movilidad de las especies en un contexto de variabilidad climática creciente (Biringer et al. 2005). Esta estrategia también permitiría concentrarse en maximizar la efectividad de las fuentes de financiación ya existentes.

A modo de conclusión, se puede afirmar que el informe Stern ha contribuido a entender en mayor medida la dimensión económica del cambio climático. Tal esfuerzo, sin embargo, es de tal complejidad que el informe aparece simplista en algunas partes y sus mensajes centrales están orientados a la opinión pública y los políticos más que hacia la comunidad científica. Nuestra atención debe concentrarse ahora en el Cuarto Informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, que probablemente se publicará el próximo mes de abril. Este informe revelará un futuro mucho más pesimista en relación a los cambios climáticos del presente y del futuro, y seguramente coincidirá con el mensaje del informe Stern: debemos reducir nuestras emisiones desde hoy mismo y empezar a aplicar estrategias de adaptación. Se nos acaba el tiempo.

#### **El informe Stern se puede descargar desde:**

[http://www.hm-treasury.gov.uk/independent\\_reviews/stern\\_review\\_economics\\_climate\\_change/stern\\_review\\_report.cfm](http://www.hm-treasury.gov.uk/independent_reviews/stern_review_economics_climate_change/stern_review_report.cfm)

#### **REFERENCIAS:**

ADGER, W. N. y BROWN, K. (1994), *Land Use and the Causes of Global Warming*, John Wiley & Sons, Chichester.

AGRAWAL, A. y GIBSON, C. C. (1999), «Enchantment and disenchantment: The role of community in natural resource

conservation», *World Development*, 27, pp. 629-649.

BATES, D. y RUDEL, T. K. (2000), «The Political Ecology of Conserving Tropical Rain Forests: A Cross-National Analysis», *Society & Natural Resources*, 13, pp. 619-634.

BIRINGER, J., GUARIGUATA, M. R., LOCATELLI, B., PFUND, J., SPANGER-SIEGFRIED, E., SUAREZ, A. G., YEAMAN, S. y JARVIS, A. (2005), «Biodiversity in a changing climate: A framework for assessing vulnerability and evaluating practical responses». In Robledo, C., Kanninen, M. and Pedroni, L., *Tropical forests and adaptation to climate change. In search of synergies*, Center for International Forestry Research, Jakarta, pp. 154-183.

BRECHIN, S. R., WILSHUSEN, P. R., FORTWANGLER, C. L. y WEST, P. C. (2002), «Beyond the square wheel: Toward a more comprehensive understanding of biodiversity conservation as social and political process», *Society & Natural Resources*, 15, pp. 41-64.

CHUNQUAN, Z., TAYLOR, R. y GUOQUIANG, F. (2004), *China's wood market, trade and the environment*, World Wildlife Fund and Science Press, Washington D.C.

GILES, J. (2006), «How much will it cost to save the world?» *Nature*, 444, pp. 6-7.

GRIEG-GRAN, M. (2006), *The cost of avoiding deforestation. Report prepared for Stern review.*, International Institute for Environment and Development, London.

Intergovernmental Panel on Climate Change (2000), *Land Use, Land-Use Change, and Forestry*, Cambridge University Press, Cambridge.

KLOOSTER, D. (2000), «Institutional Choice, Community, and Struggle: A Case Study of Forest Co-Management in Mexico», *World Development*, 28, pp. 1-20.

PEW CENTER ON GLOBAL CLIMATE CHANGE, Twelfth Session of the Conference of the Parties to the UN Framework Convention on Climate Change and Second Meeting of the Parties to the Kyoto Protocol, Pew Center on Global Climate Change, Arlington, 2006.

YOHE, G. (2006), «Some thoughts on the damage estimates presented in the Stern Review - An Editorial», *The Integrated Assessment Journal. Bridging Sciences & Policy*, 6, pp. 65-72.